

CIRCULAR N° 001-2025-CE-MDC-LEY 29230

PARA : EMPRESAS PRIVADAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230 y PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-CE-MDC/LEY 29230: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA.HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2674300

DE : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 077-2025-MDC/A

ASUNTO : ACLARACIÓN SOBRE MONTO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230 y PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-CE-MDC/LEY 29230

REFERENCIA : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 16 de setiembre del 2025

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 077-2025-MDC/A, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDC/LEY 29230 y PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-CE-MDC/LEY 29230 para la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2674300	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA.HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2674300

Se les informa que, debido a errores materiales en el monto de la convocatoria del proceso de selección, se procede a realizar la actualización de los mismos, con el objetivo de no afectar la transparencia del proceso de selección y acogiéndose al principio de enfoque de gestión por resultados:

COSTO REFERENCIAL DE LA CONVOCATORIA:

Dice:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de la Inversión	Plazo de ejecución (días)
1	2674300	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA.HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2674300	S/.7,581,242.63 (Siete millones quinientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y dos con 63/100 soles)	180

- El monto de la Inversión referencial contempla la ejecución de la obra (S/.7,581,242.63 (Siete millones quinientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y dos con 63/100 soles), y la supervisión del proyecto (S/. 368,021.49 (treientos sesenta y ocho mil veintiuno con 49/100 soles)

Debe decir:

N°	Código del proyecto / IOARR	Nombre del proyecto / IOARR	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2674300	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS AA. HH: PROLONGACION FRANCISCO BOLOGNESI, OLLANTA HUMALA, SAN VALENTIN Y NUEVO SAN VALENTIN DISTRITO DE COISHCO DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH* CON CUI N° 2674300	7,949,264.12 (siete millones novecientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro con 12/100 soles)	180



ING. ALEJANDRO ERNESTO IPARRAGUIRRE DE LA CRUZ
Miembro del comité

ARQ. KENNY ANTHONY ARROYO PEREZ
Miembro del comité

ING. CHRISTIAN FERNANDO GUTIERREZ JAMBO
Miembro del comité

[Handwritten signatures and scribbles over horizontal dotted lines]

